

EDICTO

Nº Edicto: 3451

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M C/ SOSA ROHAL ALEXIS S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-6261-C2017

1ª Ins.:D-2RO-6261-C9-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5813

Texto del edicto:

La Dra. Verónica HERNANDEZ a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°9 Secretaría Única, sito en San Luis 853 Piso 2do de la ciudad de General Roca, cita al Sr. SOSA ROHAL ALEXIS D.N.I.:31.244.792 para que en el término de 5 días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ SOSA, Rohal Alexis S/ Ejecutivo, Expte: D-2RO-6261-C9-17, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes que lo represente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y sito Web del Poder Judicial.General Roca, 5 de Septiembre de 2019. FDO. VERÓNICA I. HERNANDEZ.